SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 6109

Santa Fe, viernes 7 de octubre de 1921

Diez mil pesos de multa

Las empresas ferroviarias que no acepten la resolución del gobierno, serán multadas en la cantidad predicha

A tal extremo han llegado las cosas. Las compañías ferroviarias no quieren ceder, consideran razonables sus exigencias de aumento de las tarifas, se hallan persuadidas de que proceden correctamente. Tan rotunda, tan absoluta convicción, es la mejor defensa que de sus intereses pueden exhibir. Pero parece que en esta ocasión el gobierno se ha erguido con firmeza. Y ha dicho, en una especie de ultimátum su última palabra: "Señores, si no aceptan ustedes mis resoluciones, seréis multados en diez mil pesos cada veinticuatro horas".

Es procedente la energía. A una resistencia hay que oponerle otra resistencia de la misma talla. Al egoismo de los intereses particulares hay que oponerle el sensato egoísmo de la república. Los dos términos que se manifiestan en todos los órdenes de la vida, son los que se hallan presente en esta prolongada disputa. Usted quiere, yo no quiero. Las empresas dicen que sí, pero el gobierno dice que no. Y el "sí" de las empresas no se crea que nace espontáneo de los representantes ferroviarios en el país; nada de esto. Viene de los directorios establecidos en las capitales de los países extranjeros, como una actitud indestructible. El directorio de Londres es el que hace más hincapié, el más tenaz, el más porfiado. Desde Londres se dirige la geografía ferroviaria de la mayor parte de los carriles de hierro que cruzan la República Argentina. Londres es una gran capital de lores, de comerciantes, de banqueros, de financistas. La plutocracia es la flor de la aristocracia de la gran ciudad coronada de nieblas. De manera que el gobierno tiene que luchar con aquellos señores que dirigen la estrategia ferroviaria argentina, inclinados sobre mapas cubiertos de banderitas brillantes. El enemigo, como se ve, está a muchas leguas de distancia. Pero se dispone del cable. El cable, en efecto, transmite todos los días el pensamiento del directorio que siempre es igual. No se desvía una línea del aumento de las tarifas, pues ante la resistencia del gobierno el plutocrático directorio ha dicho: "Es cuestión de elecciones".

Como lo oís. Se afirma en Londres y lo pregona la prensa que aparece en la gran urbe obscurecida que si el presidente, señor Irigoyen, se opone al aumento, es porque está trabajando simpatías en el pueblo para que le de sus sufragios en las elecciones próximas. Siempre la suspicacia acompaña a la defensa de los egoísmos. Obsérvalo bien. A juicio del directorio señorial, el gobierno de la república no se opondría a sus pretensiones, si no se aproximara una jornada cívica, la más importante de cuantas se celebran en el país. El concepto implica una idea asaz maliciosa. Vale decir, el gobierno también es mercader. Pues, ¿podemos interpretar su sentido de otra manera? Es mercader (lo dice el directorio londinense) en cuanto que trata de hacer comercio de simpatías no permitiendo que los ferrocarriles aumenten el tipo de las tarifas. Se nos antoja que la claridad del concepto es harto resaltante. En circunstancias en que la política electoral no estuviera de por medio, se opina en Londres que el aumento de las tarifas no sería discutido. La prensa, vehículo insustituible que tanto transmite las ideas de bien como las ideas de mal, teje sus comentarios alrededor de la apreciación mencionada, pintando a nuestro gobierno y pintándonos como gente que no tenemos otra responsabilidad moral que la que prestan las conveniencias censurables. Y sin embargo, nada es tan capcioso y tan incierto como esa afirmación de plutocracia ahita.

El gobierno, al oponerse a que las empresas ferroviarias aumenten el precio de los transportes, hace obra buena, obra de defensa nacional, pues a causa de ese aumento desorbitado, industrias florecientes se ven en la agonía, regiones enteras agonizan, la vida económica en general se entorpece. Pero ya pueden decir los señores rubios y del monóculo, lo que quieran: La única verdad es que la empresa que no respete la norma trazada por el gobierno pagará una multa de diez mil pesos todos los días.

UNIVERSITARIAS

HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES JURIDICAS POR EL DOCTOR EDUARDO GARBINO GUERRA

BOLILLA I

Historia del derecho — Objeto y utilidad. Métodos para su estudio. Historicismo y evolucionismo. Ciencias auxiliares — El hombre pre histórico: su aparición y evolución — Génesis del sentimiento jurídico — Normas técnicas y normas éticas.

La lucha por el derecho.

BOLILLA II

Régimen de las personas: La familia primitiva — Promiscuidad — Matriarcado y patriarcado — Formas evolutivas — Endogamia y exogamia— Poligamia y monogamia — De la tribu a la ciudad — Estado.

BOLILLA III

Régimen de los bienes: Formas primitivas de la propiedad — Comunismo primitivo — Propiedad familiar — Propiedad individual — Relación del grupo social con el territorio — La propiedad y la soberanía.

BOLILLA IV

Sucesión — Génesis y fundamento — Evolución de esta institución — Tendencias actuales — Obligaciones. Teoría de las obligaciones — Génesis del vínculo obligatorio.

BOLILLA V

Génesis del gobierno: Hipótesis de la fuerza y del contrato social en los orígenes del Estado—Hipótesis del origen patriarcal — Orígenes de la monarquía—Génesis de la justicia—Justicia popular — Justicia oligárquica y justicia teocrática — Orígenes del ministerio público — Sistema actual.

BOLILLA VI

La familia, la propiedad, régimen de las sucesiones y de las obligaciones en algunos pueblos salvajes de la actualidad — Condición primitiva del hombre.

BOLILLA VII

Roma: Antecedentes pre históricos sobre las agrupaciones italiotas — Creencias antiguas — Las cuatro épocas del Derecho Romano — Ley de las XII Tablas y Edicto del Pretor — Obra legislativa de Justiniano.

BOLILLA VIII

De las personas en Roma bajo el punto de vista de su capacidad jurídica; de la libertad, de la ciudad, respecto de la familia, etc. — Agnación y cognación — Diversas potestades sobre las personas — Del matrimonio.

BOLILLA IX

Del régimen de la propiedad en Roma — Propiedad civil — Propiedad bonitaria — De la adquisición de la propiedad en el derecho de Justiniano — De los derechos de crédito — Obligaciones civiles y naturales.

BOLILLA X

De la sucesión en los primitivos tiempos de Roma — Ley de las XII Tablas —Evoluciones en la segunda y tercera época y en el derecho de Justiniano— Leyes y Senados Consultos más importantes en materia de sucesión — De la Bonorium Possesio.

BOLILLA XI

Los poderes políticos en Roma — Antigua monarquía — La república — El Senado y los comicios — Lucha entre la reyecía y el senado — La gens romana — Las revoluciones — La organización judicial en Roma — Breve noción sobre su procedimiento judiciario.

BOLILLA XII

Grecia — La persona, la familia y la propiedad en la antigua Grecia — Evolución de estas instituciones — Obras de Solón — Régimen político en la Grecia primitiva — Evolución — Esparta y Atenas.

BOLILLA XIII

América: Antigüedad y origen del hombre americano — Estado cultural de los indígenas del Río de la Plata antes de la conquista — La propiedad en el derecho indígena precolonial — El matrimonio y la familia — Civilización del Perú — Su organización y principales instituciones.

BOLILLA XIV

El derecho público en los pueblos indígenas Río-Platenses. — El Cacigazgo — Derecho público Incaico. — La conquista española — Características — Situación del indígena — Sistema — Las Reducciones y Encomiendas.

BOLILLA XV

La persona, la familia y la propiedad en los pueblos germanos — Edad Media — Breve desarollo de ellos en los pueblos del oriente. — Egipto — India — Persia — Israel y Babilonia y el Código de Hammurabi.

Santa Fe, setiembre 27 de 1921.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

En la fecha se dictarán las siguientes clases: a las 15, Introducción al Derecho, D. Administrativo; a las 16, H. I. Jurídicas, D. Penal y R. Carcelario, Finanzas, D. Ferroviario, D. Federal, D. Comercial de Notariado; a las 17, Sociología, D. Constitucional, D. Comercial (1a. parte). Derecho Marítimo, Etica Política y Profesional, D. Procesal y Práctica Judicial, D. Penal, etc.; a las 18, D. Municipal, Derecho Civil (4a. parte), D. Procesal Criminal, Filosofía del Derecho, D. Marítimo y Quiebras, D. Civil (3o. y 4o. libros) e Inglés.

—Esta tarde a las 17 horas el Profesor Suplente Dr. Mariano R. Tiesenbaum dará una conferencia libre sobre Derecho Industrial y Obrero.

EL HORARIO EN EL C. NORTE

El personal de empleados del ferrocarril Central Norte, ha presentado un petitorio a la superioridad solicitando se establezca en verano el horario continuo, de seis a doce.

Pensamos que sería esa una buena medida, pues se aprovecharía el máximo del tiempo y los empleados estarían satisfechos.

El horario discontinuo resulta inconveniente tanto para las oficinas como para el personal, y entonces debe suprimirse.

———ooo()ooo———

DRAGADO EN EL RIO PARANÁ

Informe del ingeniero Repossini

El jefe de la comisión del Paraná Inferior, ingeniero Repossini, ha elevado a la superioridad un extenso informe acerca del dragado y obras portuarias que se realizan en el río Paraná.

Manifiesta en el informe aludido que los trabajos de dragado continúan activamente en los pasos de acceso a los puertos de Santa Fe, Rosario. Se profundiza en la fecha los pasos de Arroyo Seco, Paraguayo, Los Pájaros, Tacuarí y Alvear.

En la actualidad se lleva extraído 950 mil metros cúbicos, de los que corresponden al tramo Rosario-Santa Fe-Paraná 600.000 metros cúbicos, contándose con los 24 pies en agua baja hasta Rosario y los 15 hasta Santa Fe.

Los calados admisibles de uno y otro tramo, son hoy 25 y 20 pies respectivamente.

Después dice el informe del ingeniero Repossini que en puerto Esquina se ha terminado el dragado del riacho a Esquina y norte hasta río Corrientes con un cubo extraído de 175 mil metros cúbicos.

Refiriéndose a los proyectos de construcción de nuevas obras consigna que sólo se espera la aprobación de los proyectos respectivos para iniciar las obras de los puertos de cabotaje en San Nicolás, Villa Constitución y San Pedro, como asimismo los de Coronda y Helvecia, de nuestra provincia, esperándose también la cesión de los terrenos necesarios por los vecinos para someterlo a consideración del poder ejecutivo nacional.

———ooo()ooo———

CONMUTACION DE PENAS

Nota del poder ejecutivo

El superior tribunal de justicia en nota elevada ayer al poder ejecutivo de la provincia informa que no es conveniente ni oportuno acceder a las solicitudes de conmutación de pena de los siguientes procesados:

Claudio Carlomagno, Aranda Horacio, José López, Froilán Arancibia, Armando J. Amati, José Albetti, Alberto Morales, Ismael Bustamante, Cosme Damián Fernández, Martín Sánchez, Matías Cuevas, Benito Sabada, Celestino Barrera y Mateo Avalos.

———ooo()ooo———

ADHESION A UN HOMENAJE

Adhiriéndose a los festejos que en homenaje a la memoria de Antonio Zinny se celebrarán en Buenos Aires, el poder ejecutivo dió ayer este decreto:

Santa Fe, octubre 5 de 1921. —Atento a que el día 9 de octubre corriente se celebrarán en la capital federal actos conmemorativos del centenario del natalicio del ilustre educador don Antonio Zinny e historiógrafo que dedicara en una de sus obras capítulos especiales a esta provincia y vista la invitación que formula la comisión que preside don Eugenio Pons en Buenos Aires, a cuyo cargo está la realización del justiciero homenaje, el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1.o — Hacer presente a la comisión de referencia que preside el mencionado ciudadano la adhesión de este gobierno a los actos conmemorativos que se realizarán los días 8 y 9 del corriente en la mencionada capital, en celebración del centenario del nacimiento de don Antonio Zinny.

Art. 2.o — Designan al doctor Urbano de Iriondo para que represente al P. E. en dichas ceremonias.

Art. 3.o — Hágase saber, publíquese y dése al R. O. — MOSCA. — M. R. Candioti.

Investigación oportuna

El ministerio nacional de agricultura ha mandado un delegado a Tucumán para que investigue el costo de la producción de azúcar

Tan oportuna como conveniente es la investigación mandada hacer por el ministerio de agricultura respecto al costo de la producción de azúcar. Los industriales azucareros tucumanos habrán arrugado el entrecejo. Su libertad de acción queda en entredicho. El gobierno dueño de su aritmética y razones muchas tiene para ello. Quiere saber a ciencia cierta cuál es el valor del trabajo de producción, su costo, mejor dicho, para después atenerse a sus resultados. Le interesa igualmente conocer el costo total, líquido, de un vagón de azúcar de Tucumán puesto en Buenos Aires. Los datos son interesantes, y sobre ellos pueden basarse futuras acciones gubernativas.

El proteccionismo de que disfruta la industria azucarera tucumana, no debe convertirse en un abuso como en los años últimos. La protección, ya que detenía derechos de exclusividad, debe describir al unísono una línea de obligaciones. Las relaciones que concentra el hecho industrial del azúcar, deben ser concordantes. Bien que se le pongan toda clase de obstáculos a los industriales brasileños del mismo producto, para que no se fijen ni manden sus cargamentos con dirección a nuestros puertos; pero es prudente, en consecuencia, que los productores tucumanos no erijan en sistema una explotación desmedida. Ante la escasa concurrencia en los mercados del país del producto enunciado, el gobierno tiene un perfecto derecho de fiscalía. Nadie puede discutírselo. Lo contrario es lo censurable. Por la negligencia del gobierno por su descuido en materia de investigación, el pueblo nacional ha venido pagando el artículo a un precio leonino. El comercio azucarero, no era tal comercio, era explotación al por mayor, lisa y llana.

En posesión de las cifras de costo de la producción de azúcar y del monto total de lo elaborado, se pueden fijar precios en consonancia. Es lo que procura con su investigación el ministerio de agricultura. Naturalmente que del gobierno no partirá la idea del valor, sino que se la dejará a los industriales; pero si el valor propuesto no concuerda con el valor de la producción, el gobierno entonces intervendrá imponiendo lo justo. Es lástima que el señor Irigoyen no haya empezado su acción gubernativa por donde concluye. Ha necesitado varios años para enterarse de ciertas cosas de una vitalidad indiscutible. Si sus conocimientos sobre los distintos problemas económicos de la república, hubieran sido más fuertes, más extensos o más profundos, la crisis que llevó la miseria a tantísimos hogares argentinos habría sido conjurada. Tenemos de ello plena convicción. Como en los pueblos azotados por la guerra, en el nuestro se ha creado una nueva clase adinerada. El nuevo rico cimentó su fortuna en forma inesperada con la miseria del pueblo. Productos como el ya mencionado que siempre fueron vendidos al menudeo a cuarenta y tantos centavos, se vendió a más de un peso. El industrial acrecentaba su fortuna y también el intermediario. Ambos encontraron sin esfuerzos el vellocino de oro.

La misma investigación que el ministerio nacional de agricultura ha realizado en la zona azucarera de la provincia tucumana, debiera realizarla sobre los demás productos de la tierra. Así el gobierno se hallaría en posesión de la economía, de la riqueza, de toda la república. El ministerio de agricultura sería lo que debe ser: un ministerio capacitado de todo el trabajo que se hace, de la producción resultante y con aptitud para intervenir en las relaciones comerciales, cuando no se ajustaran a los preceptos elementales de la oferta y la demanda.

Recordamos que tal como se encuentra organizado el ministerio de agricultura, no sabe, no puede saber en un momento dado cuál es la producción de trigo, por ejemplo, como ocurrióle en época reciente y por demás conocida. Y por no saberlo los acaparadores esquilmaron al agricultor, comprándole por diez lo que ellos después vendían por treinta. Es de rigor que los poderes de gobierno contiendan en forma directa en la vida nacional, enterándose del trabajo, de la producción y estableciendo relaciones compatibles con la idea de lo justo.

LEGISLATIVAS

La asamblea

Para hoy ha sido convocada la asamblea legislativa a fin de inaugurar el período de sesiones extraordinarias.

Dada la situación política del momento es de presumirse que no habrá quórum.

———ooo()ooo———

MOVIMIENTO POLITICO

LOS ACOPLADOS SE ESTAMPILLANAN

Hablábamos ayer con uno de los radicales nacionalistas que se batió por Mosca en 1916 y sufrió todo el ostracismo de la gobernación Lehmann y nos decía:

—Siento una inmensa satisfacción con la próxima unidad del radicalismo.

—¿Tanto le agrada?

—¿Cómo no me ha de agradar verlos a ellos acoplarse a nosotros y estampillarse mansamente? ¿No recuerdan acaso las altanerías de 1916 y la forma cómo nos detractaban a nosotros? Nosotros estamos hoy donde estábamos ayer, y ellos como las mariposas de la cumbre han venido a quemar sus alas en la luz de nuestra vela.

Y al hablar así, nuestro interlocutor, que no ha ocupado ni quiere ocupar puesto alguno en el gobierno, se mostraba satisfechísimo.

Tal vez tenga razón.

EL MINISTERIO DE GOBIERNO

Han vuelto a circular las versiones de que el ministerio de gobierno será ocupado por el señor Juan Cepeda, reservándose para el doctor Antille una diputación nacional.

En esa forma, se agrega, el doctor Antille podrá permanecer en Buenos Aires el tiempo que sea necesario y luego ausentarse a Europa para completar su duración.

La combinación agradaría a los suristas y no pocos nacionalistas que no ven con buenos ojos la permanencia del caudillo de Constitución en la jefatura de la primera ciudad santafecina.

DOS LEGISLADORES ENFURRUÑADOS

Ayer conversaron con el gobernador el senador Dutruel y el diputado Romero, quienes están empeñados en que se cambie al jefe político de 9 de Julio, don Cruz Pino, sostenido por el señor Bullo.

La investigación que levantaba el secretario de la jefatura de la capital, doctor Mota, ha terminado habiéndose entregado las actuaciones al ministerio de gobierno.

Según informaciones extraoficiales, los cargos que se hicieron al señor Pino no han sido comprobados.

Por otra parte si los legisladores en cuestión se retiraran del oficialismo, éste no podría elegir senador nacional en el corriente año.

EL VIAJE DEL GOBERNADOR

Es cosa resuelta el viaje del gobernador a Buenos Aires después que se realice la exposición ganadera de Rafaela.

Se asegura que tiene por objeto esa visita estudiar la conveniencia de disolver la legislatura, en caso que se tenga número para la elección de senador nacional y no se consiga formar quorum.

Arreglos de los demócratas

SAN JORGE, octubre 6. — Los dirigentes del partido demócrata progresista, recorren este distrito haciendo firmar un petitorio al señor gobernador, para que deje al frente de la jefatura política al señor Francisco L. Zucchi.

Por lo que parece, este señor jefe político ha contraído un compromiso con los demócratas para que lo sostengan en su puesto.

———ooo()ooo———

DOCTOR HUGO ECKENER

El doctor Hugo Eckener, director de la compañía de los zepelines alemanes, ha visitado nuestra capital en viaje de estudio.

Estuvo en el colegio de los jesuitas, cervecería Santa Fe y otras entidades enterándose de todo cuanto atañe al funcionamiento de dichos establecimientos.

Hablando sobre la aviación ha manifestado que el viaje en zepelin de España a Buenos Aires se puede hacer en 90 horas.

El doctor Eckener ha llevado las mejores impresiones de Santa Fe.

INTERVENCION A LA J. DEL CENTRAL NORTE

Ante el rumor circulante de que la dependencia designada en el título ha sido intervenida con fines políticos, entrevistamos al doctor Cayetano Juan Mosciaro, a cargo de la comisión, quien nos manifestó era un propósito administrativo su misión.

Los señores Enrique A. Ferraz, jefe general de tráfico interino, y Alejandro Barquin, auxiliar principal, con la seriedad que los ha caracterizado durante el desempeño de sus funciones, se han retirado de sus puestos, a fin de dar amplia libertad a la comisión para que llene su cometido.

———ooo()ooo———

OBRAS S. DE LA NACION

MEMORIA DEL AÑO 1920 E IMPORTANTES DATOS QUE CONTIENE

El directorio de las obras sanitarias de la nación ha dado a conocer la memoria de la institución referente al año 1920. Ella contiene interesantes datos, dignos de ser conocidos. Establece que el consumo de agua por la población de la capital federal, ha ido en aumento como en los años anteriores, el máximo se anotó el día 28 de diciembre con 574.782 metros cúbicos y si bien esta cifra fué superada el día 29 del mismo mes del año anterior con 959 mil metros cúbicos, en cambio el promedio diario fué de 403.000 en 1919 y en 1920 de 423.000.

Refiriéndose a los nuevos servicios, afirma que el de agua y cloaca ha tenido un aumento apreciable en el año 1920 sobre el anterior. El número de inmueble, en el año 1920, con servicios de agua y litros, aumentó en 7101. En dicho año los inmuebles con servicios de agua alcanzaban a 127.248.

El aumento de la renta de 1920 sobre la de 1919 fué de $ 1.063.453.16 y se espera que la del corriente año supere a ésta en $ 1.200.000.

Hace constar que la edificación se ha reanudado, y aún cuando no se hace en la escala de 8 a 10 años atrás se construyen en estos momentos edificios valiosos en los barrios centrales y en los más apartados del municipio de la capital federal.

Servicios en las provincias. — En el capítulo dedicado a los servicios que se prestan en las provincias, dedica especial atención a los que se refiere a las provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, Tucumán y otras. Se establece que el número de conexiones de agua y de cloacas, los servicios habían aumentado en mayor cantidad si se hubiera dispuesto de los materiales y recursos necesarios para emprender las grandes ampliaciones que se proyectaron y estudiaron en su debida oportunidad.

———ooo()ooo———

EMBARQUE DE CEREALES POR PUERTO SANTA FE

Según una estadística dada a la publicidad, por el puerto local durante el corriente año se han registrado los siguientes embarques de cereales con destino a la exportación:

Meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto 24653 toneladas de trigo; de maíz en los mismos meses 232 toneladas; en el mismo período 70.098 toneladas de lino.

En el mes de septiembre último los embarques han sido casi nulos registrándose únicamente el embarque de 9939 toneladas de lino, lo que viene a hacer un total de 79.997 toneladas de lino exportadas en lo que va del año por nuestro puerto.

———oo()oo———

PROSECUCION DEL CONCURSO DE TIRO AL BLANCO

En el stand del tiro Federal de Santa Fe, se reanudará mañana el concurso de tiro al blanco organizado por dicha institución y de cuyo desarrollo hemos venido informando. El concurso continuará el domingo y sucesivamente en los días que ya hemos anunciado, hasta clausurarse. Dado el entusiasmo que informa su desarrollo, es de prever que en las reuniones próximas reinará gran animación en el stand determinada por la afluencia de tiradores.



ESCUELA NORMAL

Llenando las vacantes producidas por el personal que últimamente ha pedido licencia hasta fin de este año, el ministerio ha designado:

Para atender la subregencia del departamento de aplicación, en reemplazo de la señora Enriqueta Cello de Eguiluz, a la profesora de 6.o grado B, señorita Celia González Calderón.

Para atender la cátedra de historia argentina (4.o año) y castellano (2.o B), en reemplazo de la señora Julia Leumann de Biolcati, a la profesora de 6.o grado A, señorita Blanca Cabral de la Viña.

Para atender la cátedra de dibujo de 2.o, 3.o y 4.o años, en reemplazo de la señora Elvira Huergo de Videla, que renunció, al profesor señor José M. Reinares.

Las divisiones de 6.o grado A y B, quedan a cargo de las profesoras señora María Luisa Hernández de Rubio y señorita Peregrina Espino, respectivamente.

—Las clasificaciones y calificaciones del 3.er bimestre del corriente año se expedirán en la semana venidera.

—Las clases en ambos departamentos terminarán, de acuerdo con el reglamento, el 20 de noviembre. Las alumnas del curso normal y de 6.o grado que no alcancen a obtener un promedio de seis puntos, en los cuatro bimestres del año escolar, rendirán examen oral del 1.o al 6 del mes de diciembre.

Los exámenes previos tendrán lugar el 21 de noviembre.

———ooo()ooo———

12 DE INFANTERIA

Por haberse resuelto a última hora, no salió ayer para San Pedro, a efectuar los ejercicios de tiro como lo habíamos anunciado.

La salida será hoy definitivamente, esperando también ser favorecidos por el buen tiempo.

———ooo()ooo———

OBRAS SANITARIAS

Paralizados por el temporal que reinaba en estos días pasados, continuarán con actividad los trabajos tendientes a la construcción del conducto fluvial de desagüe en calles Belgrano y Rioja, entre Rivadavia y 25 de Mayo.

Como la mencionada obra llenará una necesidad largo tiempo sentida, el vecindario afectado con las inundaciones cada vez que llueve, anhela ver pronto terminados estos trabajos conducentes a evitar que en adelante las calles se transformen en arroyos.

———ooo()ooo———

Consejo de Educación

Permiso a la sociedad "Deportiva"

Se dió una resolución concediendo permiso a la asociación de cultura física "Deportiva", para que goce y usufructúe de las siguientes parcelas del gimnasio escolar, de acuerdo a las condiciones que se establecen:

1.o La superficie A, donde se implantarán dos canchas de tennis.

2.o La superficie B, habilitada actualmente al público.

3.o La parte C de la casilla, utilizada para la guarda de materiales y útiles del gimnasio.

4.o Queda obligada la asociación recurrente á costear un guardián que mantendrá esas dependencias en perfecto estado de conservación y que estará bajo las órdenes del director del mismo.

5.o La asociación recurrente queda obligada a realizar sus trabajos de arreglo, etc., en las parcelas mencionadas bajo la superintendencia del Consejo, y todos sus actos dentro del gimnasio se realizarán de acuerdo con los reglamentos o disposiciones vigentes, o que se dictaren en lo sucesivo.

6.o Estas concesiones carecerán de efecto una vez que "Deportiva" haya conseguido local propio, o cuando el H. Consejo disponga la utilización de las fracciones de terreno mencionadas para la instalación del teatro infantil, obra de análoga importancia, o bien cuando lo determinare consultando las conveniencias de la repartición.

Traslado de una escuela

Se autorizó el traslado de la escuela fiscal elemental mixta de Esmeralda, al lugar denominado Kilómetro 501 (F. C. C. C.)

—No se hizo lugar al pedido de la señorita María C. Martínez, sobre permiso para rendir examen de subpreceptora.

Depósito de útiles escolares

Se dictó una resolución desistiendo del propósito de efectuar las obras proyectadas para habilitar el plano superior del edificio del Consejo, con destino al depósito de útiles escolares, por ser oneroso el presupuesto formulado por la dirección de obras públicas y geodesia, disponiéndose también que la inspección de talleres proyecte y presupueste la construcción de un galpón a tal fin, anexo a los fondos de la escuela Sarmiento.

———ooo()ooo———

RECEPCION DE UN JEFE POLITICO

HOMENAJE POPULAR

Sobre la recepción tributada al nuevo jefe político de Vera, nuestro corresponsal en esa localidad nos comunica lo siguiente:

Vera, octubre 6—Anoche llegó el jefe político señor Adolfo Costa, siendo victoreado en el trayecto y obsequiado con flores por la señorita Margarita Ramos. En la estación lo esperaba un gentío inmenso, a cuyo frente figuraba lo más representativo de la localidad, con la banda de música. Al descender del tren el señor Costa fué aclamado. Jamás fué recibida ninguna autoridad con tanto entusiasmo.

El señor Costa fué obsequiado con un banquete de cien cubiertos en el hotel Venturini. En dicho acto se pronunciaron discursos de congratulación por el acertado nombramiento de jefe político, recaído en la persona nombrada.

———ooo()ooo———

LLUVIAS

Relacionado con las últimas lluvias se han recibido ayer los siguientes avisos:

Datos del Ferrocarril Central Argentino — En Santa Fe, llovió 2 milímetros; Rosario 2; Carcarañá 1; Serodino 2; Arequito 3; Casilda 1; Fuentes 12; Chabás 3; Socorro 2; Sarmiento 10; Campana 11; Tigre 10; Buenos Aires 4; Luján 3; San Jorge 1; Landeta 1; Aménabar 5; Río Cuarto 2; Villa Constitución 8; Rueda 4; Godoy 7; Hugles 28; Santa Emilia 12; Cañada de Gómez 11; Armstrong 16; Iturraspe 11; María Susana 12; Paseo 6; Sarmiento 8; Los Sembrados 3; Mariano Saavedra 4 San Jorge 4; El Trébol 2; Bernbevú 6; La Salada 7; Pujgros 16; Ramallo 11; Coronda 4; Luciano 10; San Fernando 10; San Martín 6; Oncativo 11.

Ferrocarril Central Norte —De la superintendencia de los ferrocarriles del Estado hemos recibido los siguientes datos de las últimas lluvias caídas:

Santa Fe, 1; Vera 3; Aguiar 1; Laguna Paiva 1; Cayastacito 2; Aromos 1; San Javier 1; San Cristóbal 1; Progreso 1; Gallisteo 1.

———ooo()ooo———

EL CULTIVO DEL MANI

Actualmente en varios distritos situados en la costa del río San Javier, se siembra maní, faena que se realiza en época propicia tanto por la benignidad del clima como por la humedad que contiene la tierra.

El maní blanco es el más indicado para sembrar, pues por su rusticidad se defiende mejor de las causas que afectan el desarrollo de las plantas. Requiere tierra areno-arcillosa en el que abunde el humus y si se cultivase durante varios años sucesivos la empobrece, por lo que se recomienda alternarlo con maíz.

Conviene roturar la tierra por lo menos un mes antes de sembrar para que la beneficien los efectos del aire y del sol; quince centímetros de profundidad es lo suficiente, después se mulle la tierra rastrillándola.

Cuando se inicien las faenas de la siembra se abrirán surcos de 60 centímetros de distancia unos de los otros a 20 centímetros de profundidad empleando para ello un aporcador que vuelque la tierra hacia los costados. Preparados los surcos se deposita semilla y luego se la cubre de tierra con el mismo aporcador dejándole una capa de 10 centímetros de espesor, poco más o menos.

También son muchos los cultivadores que siembran abriendo surcos con un arado simple y cubriéndolos con la tierra que vuelca al abrir el surco inmediato en el que no se deposita semilla.

La cantidad de semilla que se emplea varía según el terreno, pero por lo general bastan de 30 a 40 kilos, sin cáscara, y de 60 a 80 kilos con cáscara, por hectárea.

Las carpidas son indispensables para extirpar las malezas y para el mejor desarrollo de las plantas.

Cuando las plantas toman un color amarillento y se inclinan las ramas, es entonces el momento oportuno para la recolección.

E. Deiagot.

———ooo()ooo———

ROMERIAS ESPAÑOLAS EN GALVEZ

Patrocinadas por la sociedad recreativa Española de S. M., realizaránse en la vecina localidad de Gálvez, departamento San Jerónimo, los días 22, 23, 24 y 25 del corriente mes, grandes romerías españolas y una exposición comercial, industrial y artística.

A tal fin la comisión de fiestas ha hecho circular una nota concebida en los siguientes términos:

Gálvez, octubre de 1921 — Señor:

Muy señor mío:

Teniendo presente la enorme concurrencia de forasteros que las fiestas a realizarse los días 22, 23, 24 y 25 del corriente traen a esta localidad, y en la creencia de que los festejos, a más de un motivo de esparcimiento, pueden ser, a la vez, un beneficioso medio de difusión de nuestras actividades industriales y comerciales, y una elocuente demostración de nuestros valores efectivos, hemos pensado en una exposición comercial, industrial y artística que sería algo así como un torneo de fuerzas vivas, que aquilataría los méritos cualitativos de nuestro medio.

Seguros de que esta idea hallará en Vd. un franco y decidido apoyo, dado el reconocido criterio que le caracteriza y su amor al progreso y más efectivo desarrollo de este pueblo, nos permitimos invitarle a tomar parte, dejándo a su agrado la elección de la fracción del lugar destinado a este objeto, dentro del campo de las romerías.

En espera de sus noticias nos es grato saludarle, de Vd. attos. — La comisión.

OPINIONES AJENAS

EL MAESTRO PRIMARIO

> Es notorio que nuestras escuelas rurales, en su mayoría, están atendidas por personas sin título de competencia y sin las aptitudes requeridas para llenar debidamente tan delicadas funciones.
>
> (Mensaje del Proyecto Ley Salinas)

El maestro de las primeras letras tiene a su cargo una misión harto delicada, de la que de su bien o mal desempeño dependen las enseñanzas secundaria y universitaria, como asimismo el progreso moral, intelectual y material del pueblo; y esa misión necesita de elementos de acción capaces de llenarla en forma debida, para que dé así el beneficio requerido.

Instituir los elementos de la enseñanza es una cosa tal, que en su misma sencillez está el obstáculo insalvable con que tropiezan numerosos maestros. Una norma mecanizada traería hoy, un fracaso inevitable, pues, habiéndose realizado un revuelo en ciencia de Educación, sería el instrumento de inconmovibles principios pedagógicos, en que se asienta la escuela actual; igual consecuencia traería toda manera de enseñar que no tuviera concordancia con ellos, que encarnan, teóricamente, el análisis psicológico del mundo infantil.

Que esos principios den o no en la teoría, es cosa que veremos en otra oportunidad y que requiere para su estudio y decisión de maestros realmente capacitados teórica y prácticamente; y el mismo mensaje del P. E. de la Nación nos lo está diciendo que la existencia de esos elementos en las escuelas de campaña es casi nula, a lo que se debe agregar idéntico desquicio más o menos encubierto en los radios urbanos todos, del país — cosa, esta última, que calla, naturalmente, el mencionado mensaje.

De esto se desprende, que la escuela primaria argentina no llena su cometido; cosa que no debe extrañar desde que, estando en manos de un personal inepto, no le es posible dar cima a un programa que precisa para su normal ejecución de elementos de que carece.

Menos mal que nuestras primeras autoridades lo confiesan tácitamente, echando el perro muerto a los pobres dómines sin certificados de competencia. Sea cualquiera el descargo, no alcanza a encubrir la verdad.

Conocida, puesta de manifiesto la falla, está en ellas el deber de subsanar tamaño desperfecto de la máquina educacional.

Pero eso es, naturalmente, como esperar la "paralización" del olmo.

Entremos pues, a obrar de acuerdo con nuestras posibilidades.

Conocida es la informidad y mala distribución del personal que atiende nuestras escuelas; ello es algo doloroso que habla mucho en detrimento de la Administración escolar.

Una confusión inusitada de preceptores con toda clase de denominación, como ésta, trae como consecuencia, el desequilibrio y entorpecimiento de la enseñanza. Sería menester proceder a su nivelación.

Por su otra parte, la distribución mediocre del personal docente y directivo, viene en desmedro de la dignidad de la escuela y del maestro. Cabe aquí, entonces, el procedimiento de selección.

Hora es ya, que tales cosas sean tomadas en cuenta y que, nuestras autoridades escolares tanto nacionales como provinciales, se aboquen la solución del problema.

Cierto es, que tal solución traería como lógica resultancia la desarrollización de nuestro armatoste de instrucción pública y por ende, la desaparición de esos quistes ancestrales que denominados Favoritismo y Despreocupación vienen minando nuestro edificio nacional desde larga data.

Maestras conozco yo que, siendo tales administrativamente, en realidad no son más que la encarnación de la infelicidad y la nulidad en un mismo ente; y sin embargo, esto no es obvio para que sigan profesando su desenseñanza y vegetación, con una remuneración rayana en la bicoca de 180 pesos mensuales.

Y si me he referido a las mujeres, ha sido únicamente por encontrarlas más a mano; que, en lo que respecta a los que visten pantalones, los hay de igual y menor calidad todavía.

Individuos amorales son maestros a "pane lucrando"... ¿por qué? ¿Acaso persiste todavía el antiguo desconocimiento y desvaloramiento de la rama educacional, en las esferas gubernativas del país?

¡Quién sabe!

Lo notorio es que el elenco primario está actualmente en condiciones que bien podríamos tildar de malas.

Se hace menester para su mejoramiento, la aplicación de las medidas de nivelación y selección.

Efectuada, para lo primero, una severa inspección y observación de las aptitudes de cada maestro carente o poseedor de título, se procederá a la inmediata separación del elemento mediocre y malo que resultare; comprendiéndose tácitamente que la aplicación de esta medida se hará bajo la más estricta justicia y deseo de bien común.

A la salida de ese personal inútil o amoral, sucederá la reforma del código de educación, con primordial atención en lo que respecta a la división

DE HELVECIA



Pic-nic organizado por los señores Antonio Bonacci y Antonio Degiorgio (hijo) en honor de las señoritas Beitoll.

Información telegráfica del exterior

SOCORRO A LOS NECESITADOS RUSOS — LA ACCION DESARROLLADA EN ATLATEN — EMPRESTITO CHINO EN FRANCIA — LA PARTICIPACION INGLESA EN LA CONFERENCIA PRO DESARME — LA INVASION YUGOESLAVA A ALBANIA — OTRAS NOTICIAS

Filantropía sueca

LONDRES, Octubre 6. — El gobierno de Suecia ha entregado 500.000 coronas a la comisión de Socorros que provee de víveres y medicamentos a los famélicos de Rusia.

Suecia es la primera nación que ha contribuído oficialmente a ayudar a los necesitados rusos.

El combate en Sebt

MADRID, Octubre 6. — El señor Maura ha informado a la prensa que en la batalla habida en Sebt han tomado parte 25.000 españoles contra 20.000 moros, siendo esta en la que han intervenido mayor número de combatientes.

La acción de Atlaten

MADRID, Sept. 6. — Un nuevo triunfo ha coronado a las tropas españolas que han intervenido en la lucha habida para conquistar el importante monte de Atlaten, posición situada a 25 millas al sudoeste de Nador.

Las primeras fuerzas que participaron en la lucha fueron las del tercio de la Legión Extranjera, mandadas por el general Sanjurjo, quebrantando la enorme resistencia opuesta por los moros.

La lucha continuó, pues las columnas españolas no cesaron en su avance hasta conquistar otros objetivos.

Al retirarse el ejército, los moros reaccionaron como de costumbre, pero después de varias cargas llevadas por las tropas ibéricas reina completa tranquilidad.

Las bajas que los moros han sufrido son importantes.

Inglaterra y la conferencia pro desarme

LONDRES, Octubre 6. — El ministerio se reunirá mañana para resolver la participación que Inglaterra tendrá en la próxima conferencia pro desarme a celebrarse en Washington.

Se asegura que Lloyd George no participará de la predicha conferencia, porque su presencia se hace necesaria en su nación por la necesidad de resolver prontamente diversos e importantes problemas internos.

Choques de trenes

MADRID, Octubre 6. — En la localidad de Lebrija se produjo un choque de trenes entre un expreso y uno militar, habiendo que lamentar dos muertos y varios heridos.

Aún faltan detalles de este lamentable accidente.

Huelga en Pontevedra

MADRID, Octubre 6. — Informan de Pontevedra que en la campiña circunvecina ha estallado una huelga agraria provocada por las exigencias de los terratenientes.

Los agricultores huelguistas ven engrosar su número con muchos otros que se adhieren a su causa.

No han ocurrido choques algunos, pero prevéese que no tardarán en ocurrir, dado lo exaltado que se hallan los ánimos de los huelguistas.

Nota italiana a Yugoeslavia

ROMA, Octubre 6. — El gobierno ha enviado una extensa nota a Yugoeslavia pidiendo el retiro de las tropas yugoeslavas que hayan ocupado territorios albaneses, anunciando que movilizará fuerzas militares par ir en ayuda de los invadidos, y que además pedirá la intervención de los gobiernos aliados que garantizan la independencia de Albania.

Los desocupados italianos

ROMA, octubre 6. — El presidente del gabinete ha declarado que los desocupados ascienden a 435.000, mientras que los socialistas afirman que esa cantidad no es la verdadera y que el gobierno pretende ocultar la difícil situación por que atraviesan los obreros, pues los que no trabajan alcanzan a 700.000.

Se anuncia una guerra

LONDRES, octubre 6. — El Daily Express presiente que no tardará mucho tiempo que estalle una guerra entre el Japón y los Estados Unidos, a causa de la rivalidad existente entre ambos.

Preparativos yugoeslavos

ROMA, octubre 6. — Se sabe de fuente fidedigna que Yugoeslavia ha convocado varias clases militares previniendo los sucesos que puedan acontecer por haber invadido el territorio albanés.

Es posible que si los acontecimientos se agravan convoquen aun otras clases más.

Empréstito chino

PARIS, octubre 6. — Francia ha autorizado al gobierno de China para colocar un empréstito entre los banqueros y pueblo franceses.

El empréstito asciende a una cantidad respetable de millones de francos.

El reconocimiento del gobierno mejicano

MEJICO, octubre 6. — El señor Daver agente diplomático de los Estados Unidos en Méjico no lleva carta de reconocimiento del general Obregón.

Esta declaración ha causado profunda decepción en las esferas oficiales, pues se creía que Mr. Daver traía el reconocimiento por el gobierno de Washington.

La expedición Shackleton

LISBOA, Octubre 6. — En esta capital se recibió un aviso radiográfico de la expedición Shackleton pidiendo auxilios, pues ha sido sorprendida por una tempestad en Cabo Roca.

El buque Quest, en el cual se hallan los exploradores de referencia que van al Polo Sur, ha sufrido algunos deterioros, según dice el telegrama.

Un remolcador ha salido inmediatamente para auxiliarlo.

Revolución en Nicaragua

MANAGUA, Octubre 6. — Cerca de la frontera de Honduras se produjo un movimiento revolucionario, que ha obligado al gobierno de Nicaragua a enviar tropas bien equipadas.

Se informa que los rebeldes están cometiendo toda clase de depredaciones y salteamientos en las aldeas pequeñas.

Los japoneses en Siberia

LONDRES, octubre 6. — Se informa que el gobierno del Japón se muestra favorable a hacer que los soldados japoneses evacuen el territorio que actualmente ocupan en Siberia, a causa de los grandes gastos que origina su sostenimiento.

En Daigen se están siguiendo negociaciones entre representantes de Japón y de la república sovietista de Chita, para la implantación de un gobierno provisional. Sólo falta que la república de Chita garantice que serán respetadas las vidas y haciendas de los súbditos japoneses, para que se retiren las fuerzas de esta nación, de las cuales la mayor parte se encuentra en Vladivostok.

CAPITAL FEDERAL

Inauguración del museo municipal — Sesión de la junta de concentración —Próxima convención radical — Fallecimiento — La colecta pro niños pobres

BUENOS AIRES, octubre 6. — El intendente doctor Cantilo presidió hoy la inauguración del museo municipal. El acto se efectuó en presencia de un numeroso público, que demostró gran interés por la nueva institución.

—La junta de concentración conservadora celebró una reunión, resolviéndose organizar los comités seccionales para llevar adelante la organización del partido a objeto de afrontar las próximas luchas electorales.

—Reunióse el comité radical de la provincia, presidido por el doctor Saguier. Se han tomado resoluciones tendientes a preparar la convención que debe reunirse el 2.o del corriente.

—Ha fallecido el ingeniero señor Bernardo Labille.

—La comisión investigadora de los negocios de bolsas oficiales e hilo sisal, continúa sus trabajos que se le han encomendado. Ha tomado declaración a varios testigos guardándose la mayor reserva de las conclusiones y datos suministrados por los declarantes.

—Con el producto de la colecta realizada en pro de los niños pobres, se procederá a la reconstrucción de la casita donde habitó el eminente escritor y pedagogo, don D. Faustino Sarmiento, y que estaba situada en las pintorescas islas del Delta del Paraná.

—Un núcleo de residentes irlandeses ha obsequiado con un banquete al representante de Irlanda, Mr. Ginnell.

Cotización — Cereales — Jura de la bandera — Sobre la renuncia de Castellanos — Fallecimientos — El juzgado letrado de la Pampa — Las tarifas ferroviarias — Otras noticias

BUENOS AIRES, octubre 6.—Persiste en el mercado de cambio la baja de las cotizaciones de la moneda alemana, el marco.

—En el mercado de cereales se notan ciertas maniobras de especulación. Sobre el total de las existencias de los últimos quince días, las bajas producidas representan una diferencia no menor de cien millones de pesos. Con estas variaciones en la cotización, el mercado de granos debe resistir sus negociaciones a los bajos precios que actualmente existen en plaza.

—Mañana prestará juramento de la bandera, el regimiento 8 de infantería.

—Se susurra en las esferas oficiales que el interventor nacional a la provincia de Salta será el actual director general de Correos y Telégrafos, doctor Giuffra.

—Comunican de Salta que un grupo de caracterizados castellanistas han pedido al gobernador que retire su renuncia. Se cree que el doctor Castellanos accederá al pedido de sus amigos.

—Ha fallecido el distinguido educacionista señor José Ortiz Alvarado.

—En vista de la acefalía de los juzgados letrados de La Pampa, en acuerdo de la suprema corte de la nación, se designó juez interino al fiscal, doctor Sixto Rodríguez.

—La empresa del Central Argentino ha desautorizado la versión circulante de que había aumentado las tarifas, sólo a objeto de acompañar a las demás empresas; dice que, por el contrario, el aumento se debe a la delicada situación financiera porque atraviesa la empresa.

Agrega el Central Argentino, que la dirección general de ferrocarriles, después de estudiar el rendimiento probable del tráfico, convenía en la necesidad de aumentar las tarifas, dentro, claro está, de ciertos límites.

—La colecta iniciada a favor de los niños pobres, se calcula que llegará a más de cien mil pesos.

—El doctor Elpidio González, volvió a conferenciar con el presidente, creyéndose que se ha tratado sobre la posible intervención a Córdoba.

Resolución de una empresa ferroviaria — Alberto Ghiraldo en libertad — La industria lechera — La reglamentación de concesiones de bosques — Las empresas ferroviarias

BUENOS AIRES, octubre 6. — La empresa del Nordeste Argentino ha comunicado al ministerio de obras públicas, que puso en vigencia las viejas tarifas sin el aumento, pero agrega que reduce el sueldo de sus empleados en un 20 por ciento; limita una serie de servicios y despide una buena parte de su personal.

—El embajador argentino en España, ha comunicado que el escritor revolucionario, Alberto Ghiraldo, fué puesto en libertad por no hallarse causa para procesarlo. El señor Ghiraldo ha declarado que piensa radicarse en Barcelona.

—Fué designado el señor Alberto Ibarra, delegado honorario para estudiar las industrias lecheras en Europa, a fin de proponer elementos para dar mayor impulso a esas industrias en nuestro país.

—El ministerio ha dado un decreto reglamentando las concesiones de bosques fiscales del Chaco, respetando en él los derechos adquiridos por pobladores u ocupantes.

—Las empresas ferroviarias estudian la cuestión de las tarifas para dar una respuesta al ministerio dentro de las disposiciones de la ley.

Algunas empresas abrigan el propósito de plantear la cuestión ante los tribunales para que la decisión de los jueces dirimen el conflicto planteado.

Por su parte, la dirección general de ferrocarriles pasó una nota a las empresas, adjuntándoles la resolución del ministerio que las intima al retiro del aumento de las tarifas.

Las minas de carbón de Epuyen — Feliz accidente — Profesor en jira— El empréstito — Integración de la comisión de justicia de diputados — Otras noticias

BUENOS AIRES, octubre 6. — El diputado nacional, señor Noriega, dice que las minas de carbón de Epuyen son de una calidad superior y aun mejor que las de Cardiff. Agrega que aprobado el ferrocarril proyectado y que está al estudio del congreso, facilitará la explotación de tan importante riqueza.

A propósito de esas minas de carbón, un sindicato de capitalistas ingleses había ofrecido un millón y medio de libras esterlinas por la concesión de explotarla.

—En Catamarca ha sufrido un accidente el aviador señor Sariatte. Del accidente resultó el aparato completamente destrozado, y el piloto salió felizmente ileso.

—El coronel señor Daniel Fernández fué destinado a la segunda división del ejército.

—Parte para Alemania el profesor Wasermann, a fin de estrechar relaciones intelectuales con los profesores universitarios de aquel país.

—Ninguna comunicación se ha recibido del embajador argentino en Estados Unidos, que denuncie la entrega de algunas sumas del empréstito concluído en Nueva York. Por esta causa es que el Banco de la Nación aun no realiza giros sobre ese empréstito.

—El diputado señor Parry, que preside la comisión de justicia de la cámara de diputados, ha pedido al presidente de la misma, señor Goyeneche, la integración de la comisión, por haberse excusado varios miembros, y que en la mayor brevedad es necesario iniciar las actuaciones referentes a la acusación del juez, doctor Marengo.

—El diputado doctor Julio Costa, presentará un proyecto para erigir un monumento al general Martín Rodríguez.

—Atracó a nuestro puerto el vapor italiano, Ducca Abruzzi, con pasajeros y carga.

Los petróleos oficiales — Obras sanitarias — Decretos sobre legislación de aumentos de sueldos — El orden público y el aumento de las tarifas

BUENOS AIRES, Octubre 6. — El ministerio de agricultura concederá los petróleos nacionales a 45 pesos la tonelada, siempre que estén destinados a obras sanitarias.

—La repartición nacional de obras sanitarias tiene a estudio la realización de obras en diversas provincias, por valor de 20 millones de pesos que obtendrá en emisiones de títulos.

—Mañana se dará un decreto aclarando la forma como se liquidarán los aumentos de sueldos al personal de la administración.

—El jefe de policía ha consultado al poder ejecutivo sobre la actitud que debe observar ante el pedido de auxilio que le pidan las empresas, ante los pasajeros que se nieguen a pagar los aumentos de las tarifas.

—Las empresas de los ferrocarriles del Pacífico, Oeste, Sud y Entre Ríos, presentaron una nota al ministerio, manifestando que sin renunciar los derechos que les asisten, acatan la resolución del ministerio.

En consecuencia dejan sin el aumento todas las tarifas, menos las de pasajeros. De este modo se expresa la nota del Pacífico, pasando el asunto a resolución del ministerio.

La grande de Córdoba — Líneas telegráficas interrumpidas — En honor de los concejales paraguayos — Delegación paraguaya

BUENOS AIRES, Octubre 6. — Salió ayer el primer premio el número 21.535, de la lotería de Córdoba.

—En las esferas oficiales se confirma la versión que el gobierno ha recibido ofrecimientos de 50 millones de dólares. Propuestas que aun no se han estudiado. Se asegura que de realizarse esta operación, se hará en las mismas condiciones que el anterior.

—A causa del temporal de estos días las comunicaciones telegráficas con el Brasil, están interrumpidas.

—Se preparan numerosos festejos en honor de los concejales brasileños que en breve llegarán a nuestro país.

—El doctor Elpidio González, partirá mañana para Córdoba.

—Llegó la delegación paraguaya que asistirá al congreso dermatológico que se realizará en Montevideo.

ROSARIO

Agasajos y conferencia — El señor D'Ors — Veto del intendente — Subsidios escolares — Otras noticias

ROSARIO, Octubre 6. — Esta mañana el sabio español señor Eugenio D' Ors, ha visitado la Bolsa de Comercio, donde le hicieron una hermosa recepción y se destaparon algunas botellas de Champagne, en su honor.

Después visitó el Hospital Español. Al medio día fué banqueteado en el Bar Cifré.

A la tarde dió su última conferencia en la facultad de ciencias económicas, siendo calurosamente aplaudido y felicitado.

El señor D' Ors fué obsequiado a la noche con una cena en los salones del Jockey Club.

—El intendente vetó la sanción que dicta el concejo deliberante, destinando una partida de 500 pesos para una gira que debieran hacer los estudiantes de la escuela industrial de la nación.

—Dice el señor Eugenio D' Ors, que hará los trabajos para crear en Madrid o Sevilla un instituto de estudios sociales argentinos.

—El intendente municipal se ha dirigido al concejo deliberante a fin de que este arbitre los recursos para abonar los subsidios escolares, que reclama el consejo de educación.

El monto de estos subsidios atrasados asciende a 5.000.000 de pesos.

—Fué muy concurrida la conferencia, que en el teatro La Opera, dió el doctor Blanco.

LA LANGOSTA EN LA PROVINCIA

La seccional de la Defensa Agrícola de esta capital nos informa que la manga de voladora que pasó por el distrito Golondrina, departamento General Obligado, de sudoeste a noreste, ha evolucionado sobre el distrito Villa Ana, el mismo departamento, y tomando rumbo de norte a sud invadió distrito Avellaneda, también del departamento General Obligado.

Continúan produciéndose desoves en un perímetro considerable en los distritos Fives Lille y Crespo, departamento San Justo; Romang, departamento San Javier, Avellaneda, Nicanor Molina, Víctor Manuel y La Lola, departamento General Obligado; El Toba y Guaycurú, departamento Vera.

Debido al mal tiempo la langosta permanece asentada.

EL ESTADO SANITARIO

El Consejo de Higiene prosigue la vacunación

El Consejo de Higiene de la provincia continúa la tarea de vacunación en diversos pueblos de campaña. A tal fin se encuentran fuera de la ciudad varios guardas sanitarios.

—El Departamento Nacional de Higiene remite partidas de placas para la vacuna, pero son insuficientes, pues, los pedidos de las comisiones de fomento, hacendados, médicos, etc., etc., son numerosos no pudiendo acceder a ellos de inmediato, debido a la escasez de placas.

Se informa que actualmente el estado sanitario de la provincia es bueno, habiendo el Consejo de Higiene adoptado diversas medidas tendientes a evitar el desarrollo de enfermedades infecto contagiosas.

NOTICIAS

La estampilla con el busto de San Martín

La dirección general de correos y telégrafos en una circular hace saber que dentro de breves días quedará desmonetizada, vale decir sin valor alguno, a los efectos del franqueo de la correspondencia, la estampilla postal de cinco centavos con el busto del general San Martín.

Esta noticia interesa a todos, principalmente al comercio en general.

Escasez de hacienda

Es evidente que en esta capital existe una gran escasez de hacienda, tanto así que se han suspendido los remates ferias que se realizaban cada jueves.

Mañana se realizará un importante remate feria en Felicia, donde habrá hacienda gorda de buena clase. Es indudable que concurrirán muchos abastecedores y matarifes.









